

CUDAP: Exp. 37305/2017

Córdoba, **20 SEP 2017**

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición **MARIA BELEN BORGONOVO, D.N.I. 35.292.087**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera según Acta N° 7/2017;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 24/08/17
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07 de septiembre de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Nutrición **MARIA BELEN BORGONOVO, D.N.I. 35.292.087**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MATERNO - INFANTIL**, con el tema: **"EXCESO DE PESO E HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y SU RELACIÓN CON ANTECEDENTES DE NACIMIENTO EN NIÑOS DE 4TO A 6TO GRADO ASISTENTES A ESCUELAS PUBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA, EN EL AÑO 2011"**

Art. 2°) Designar a la Prof. Mgter. **VERONICA ANABEL MAMONDI**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.





Prof. Dr. **Isabelia**
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. **María Fiol** de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np

1730